

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 012-2009

CÓDIGO 2171

FECHA: 17 DE JUNIO DE 2009

HORA: 4:30 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS – FACULTAD DE INGENIERÍA

INTEGRANTES:

ELKIN ANIBAL MONSALVE DURANGO	(Presidente) Dir. Prog. Ing. Civil
PEDRO LEÓN GARCÍA REINOSO	(Componente Básico) Básicas de Ing.
CARLOS ARTURO GARCÍA OCAMPO	(Profesionalizante) Ciencias Aplic. y Form.
ANDEERS JEFFERSON LÓPEZ LEÓN	(Componente Básico) Ciencias Básicas
MARÍA ROSA GUZMÁN MELENDEZ	(Profesionalizante) Técnica y Tecnología
JUAN VICENTE VILLAMIZAR H.	(Obligatoria) Institucional y de Ley
LUIS EMIGDIO GUAYACÁN REINA	(Electivas) Form. Comp. y Líneas de Prof.
LUIS FERNANDO POLANÍA OBANDO	(Profesionalizante) De Profundización
ALEJANDRO BLANDÓN SANTANA	Representante de los Estudiantes

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de asistencia
2. Lectura Actas Nos. 010 y 011
3. Presentación propuestas trabajos de grado
4. Líneas de profundización y revisión requisitos de algunas actividades académicas del plan de estudios C15
5. Estudio solicitudes de reingreso y transferencias externas
6. Correspondencia
7. Propositiones y varios

DESARROLLO:

1. Verificación de asistencia:

La sesión inicia con la asistencia del Ing. Juan Vicente Villamizar Hernández, Ing. María Rosa Guzmán Meléndez, Ing. Luis Fernando Polanía Obando, Ing. Carlos Arturo García Ocampo, Ing. Luis Emigdio Guayacán Reina, Ing. Pedro León García Reinoso, Est. Alejandro Blandón Santana y el Ing. Elkin Anibal Monsalve Durango.

No asistió: el Ing. Andeers Jefferson López León.

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 012-2009

CÓDIGO 2171

2. Lectura Actas Nos. 010 y 011 de 2009:

El Ing. Monsalve informa que están pendientes de aprobación las Actas 010 y 011.

3. Presentación propuestas trabajos de grado:

Modalidad proyecto de grado:

- Propuesta académica “DETERMINACIÓN DEL ÍNDICE DE ESCASEZ DE AGUA PARA LA SUBCUENCA DE RÍO VERDE” presentada por los estudiantes William Rivera Lozano, Jorge Iván Mejía y Adriana Lucero Pérez Ramírez, bajo la dirección del Ing. Pedro León García Reinoso.
- Propuesta académica “CÁLCULO DEL ÍNDICE DE ESCASEZ DE AGUA PARA LA CUENCA DEL RÍO SANTODOMINGO” presentada por los estudiantes Sandra Milena García Camacho, Mauricio Alexander Quintero Bonilla y Elías Rafael Peinado Hernández, bajo la dirección del Ing. Pedro León García Reinoso
- Propuesta académica “DETERMINACIÓN DEL ÍNDICE DE ESCASEZ DE AGUA PARA LA CUENCA MEDA DEL RÍO QUINDÍO” presentada por los estudiantes Paulo Antonio Arias Giraldo, Freddy Erick Durán Castaño y Jhon Edison Restrepo Espinal, bajo la dirección del Ing. Pedro León García Reinoso.
- Propuesta académica “ANÁLISIS DEL ÍNDICE DE ESCASEZ EN LA CUENCA ALTA DEL RÍO QUINDÍO” presentada por los estudiantes Juan David Gallego Triana, Paula Carolina García Román y Santiago Arias Palacio, bajo la dirección del Ing. Pedro León García Reinoso.

Estas propuestas fueron puestas a consideración y se determinó su aprobación a partir de la fecha.

4. Líneas de profundización y revisión requisitos de algunas actividades académicas del plan de estudios C15

El pasado viernes 12 de junio de 2009, la Dirección del programa realizó la socialización del componente de Profundización a los estudiantes de los últimos semestres del plan de estudios C15, con el de orientar a los estudiantes en la elección de su línea. De igual manera se aclararán diferentes situaciones con relación a la oferta de las actividades académicas y la limitada planta docente, y se discutió sobre

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 012-2009

CÓDIGO 2171

las modalidades de Trabajo de Grado. Se hizo énfasis en el desarrollo de la profundización y el tipo de trabajo de grado:

- Diseño avanzado – Trabajo de Grado – Pasantía (en el área de la profundización)
- Investigación – Trabajo de Grado
- Práctica Empresarial – Trabajo de Grado – Pasantía

El pleno del Consejo comentó lo siguiente con relación a las pasantías:

- La modalidad de pasantía tiene una duración de 6 meses, tiempo completo.
- En investigación no se puede hacer pasantía.
- En Diseño Avanzado la pasantía se puede hacer solo en el área de la profundización.
- Con respecto a la oferta de empresas privadas, se abrirá la discusión si se van aceptar con el fin de reglamentar el tema de pasantías.
- Para el manejo del tiempo de la pasantía se pueden programar las asignaturas un solo día y mirar la posibilidad de virtualizar la actividad académica Legislación, y pasar propuesta al Consejo de Facultad.

Siguiendo con el tema de la profundización se encontraron unos requisitos de algunas actividades académicas que analizados no existe coherencia. Por lo que se acordó:

Amarrar las actividades académicas de profundización con el básico de cada área específica para que exista cierta coherencia.

El Director informó que se va hacer el ejercicio con esos posibles escenarios, realizando un análisis con cada una de las áreas e integrar la línea.

Con base en lo anterior y teniendo en cuenta la solicitud presentada por la estudiante Nataly Andrea Valencia Castañeda quien manifiesta la situación que se presenta con la actividad académica Concreto I como requisito de Planeación, Construcción II y Pavimentos, afectaría poder continuar normalmente, pues al perder Concreto I le atrasaría un semestre completo a pesar de no tener ninguna conexión con las materias involucradas y además imposibilita el desarrollo normal y el fortalecimiento de su línea de profundización Proyección Social, el Consejo determinó autorizar a la estudiante en mención, mientras se realiza el ajuste correspondiente.

5. Estudio solicitudes de reingreso y transferencias externas:

Se realizó el estudio de cada una las solicitudes de REINGRESO de los estudiantes relacionados a continuación para el segundo semestre académico de 2009, remitidas

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 012-2009

CÓDIGO 2171

por la Jefe de la oficina Asesora de Admisiones mediante memorando general No. 0006688 del 16 de junio de 2009 y se determinó lo siguiente:

APROBAR las siguientes solicitudes:

- **DIEGO VALENCIA GALLEG0** con identificación 18490346.
Actividad académica por tramitar: Continuidad
Plan de estudios anterior: 39
Debe acogerse al plan de estudios C15
No presenta problemas académicos
- **MIGUEL ÁNGEL CASTELLANOS ESPINOSA** con identificación 89110364300.
Número de actividades académicas que puede registrar II2009:
-Ecuaciones Diferenciales
-Cálculo Vectorial
-Electromagnetismo
-Programación de Computadores II
Plan de estudios anterior: C15
Continúa en el plan de estudios C15
No presenta problemas académicos
- **JUAN MANUEL APONTE CEBALLOS** con identificación 94230978.
Número de actividades académicas que puede registrar II2009:
Debe acercarse a la Dirección del programa para la orientación de las actividades académicas que debe registrar en el segundo semestre de 2009 (Paga matrícula completa)
Plan de estudios anterior: C15
Continúa en el plan de estudios C15
No presenta problemas académicos
- **JULIÁN NARANJO MARTÍNEZ** con identificación 4377991.
Actividad académica por tramitar: Continuidad
Plan de estudios anterior: 39
Debe acogerse al plan de estudios C15
No presenta problemas académicos
- **MIGUEL ANTONIO SÁNCHEZ TRIVIÑO** con identificación 18391937.
Número de actividades académicas que puede registrar II2009:
-Cálculo Diferencial
-Geometría Analítica
-Dibujo

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 012-2009

CÓDIGO 2171

-Electiva Complementaria II
-Seminario I
Plan de estudios anterior: C15
Continúa en el plan de estudios C15
No presenta problemas académicos

- CARLOS ANDRÉS CISNEROS FAJARDO con identificación 18492773.
Número de actividades académicas que puede registrar II2009:
-Cálculo Integral
-Álgebra Lineal
-Topografía
-Mecánica
Plan de estudios anterior: C15
Continúa en el plan de estudios C15
No presenta problemas académicos
- JULIÁN ALBERTO ÁLVAREZ OROZCO con identificación 9735112.
Número de actividades académicas que puede registrar II2009:
Debe acercarse a la Dirección del programa para la orientación de las actividades académicas que debe registrar en el segundo semestre de 2009 (Paga matrícula completa)
Plan de estudios anterior: 39
Debe acogerse al plan de estudios C15
No presenta problemas académicos
- HÉCTOR IVÁN GUTIÉRREZ SALAZAR con identificación 9737128.
Número de actividades académicas que puede registrar II2009:
Debe acercarse a la Dirección del programa para la orientación de las actividades académicas que debe registrar en el segundo semestre de 2009 (Paga matrícula completa)
Plan de estudios anterior: 39
Debe acogerse al plan de estudios C15
No presenta problemas académicos

De igual manera se hizo el estudio de las solicitudes de TRANSFERENCIAS EXTERNAS para el segundo semestre de 2009 remitidas mediante memorando general No. 0006734 del 16 de junio de 2009 y se determinó lo siguiente:

APROBAR las siguientes solicitudes:

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 012-2009

CÓDIGO 2171

- ESTEFANÍA HERNÁNDEZ LÓPEZ con identificación 1088288658.
Universidad de origen: Libre de Pereira
Ponderado pruebas ICFES: 52.3125
Número de asignaturas que puede registrar:
Todas las de primer semestre (estudio solicitud de homologación)
Plan de estudios al que va a ingresar: C15
- HALIM IBN SALAM BUSTILLO ARRECHEA con identificación 1130682816.
Universidad de origen: Pontificia Universidad Javeriana - Cali
Ponderado pruebas ICFES: 55.858
Número de asignaturas que puede registrar:
Todas las de primer semestre
Plan de estudios al que va a ingresar: C15

Para todos los casos los estudiantes autorizados deben realizar el trámite respectivo en la Sección de Matrículas para el diligenciamiento del paz y salvo financiero y continuar con el estudio de pago de matrícula en la oficina Asesora de Admisiones.

6. Correspondencia:

- La estudiante Lorena Andrea Rodríguez Gómez mediante oficio del 8 de junio de 2009, se permite dar a conocer su situación académica relacionada con la licencia de maternidad por 84 días, teniendo en cuenta que aún no termina el semestre y todavía tiene pendiente notas de la actividad académica Mecánica de Materiales, por lo que solicita una solución a esta situación.

El Consejo se da por enterado, y se esperará que termine la licencia de maternidad para continuar con el trámite de autorización para que se ponga al día con esta actividad.

- El estudiante Edwin Adolfo Ramírez Casas mediante oficio del 8 de junio de 2009, solicita ampliación del plazo por 10 días para la entrega de la propuesta académica, debido a que se encuentra en la búsqueda de un tema relevante que vaya de acuerdo con las funciones que está realizando en la pasantía.

Dicha solicitud es aprobada a partir de la fecha.

- La Docente Alba Marina Giraldo Vásquez a través del oficio del 8 de junio de 2009, informó que realizó una habilitación de la actividad académica Álgebra Lineal al estudiante Leonardo Cataño Rodríguez, con el cual se presentó un inconveniente sorprendiéndolo con fraude, ya que el parcial fue elaborado por una persona

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 012-2009

CÓDIGO 2171

diferente a Leonardo y de acuerdo a la reglamentación de la Universidad el parcial fue anulado.

Con respecto a esta situación el Consejo determinó remitir este caso a la oficina de Asuntos Disciplinarios por encontrar méritos suficientes para iniciar un proceso de investigación. De igual manera se informará a los docentes para que estén pendientes de este caso para el próximo semestre.

Se sugirió además mirar la posibilidad de reglamentar que al momento de la realización de los parciales, los estudiantes no tengan en su poder celulares, ni similares para evitar otros casos de fraude.

10. Propositiones y varios:

- ✓ El estudiante Alejandro Blandón expresa su preocupación con respecto a la carga excesiva del próximo semestre que entra a ver todas las materias de noveno semestre y las cuales todas se desarrollarán con proyectos y no tendría tiempo para asimilar tanto trabajo, por lo que solicita se revise este asunto con los docentes y que solución se podría dar.

El Ing. Pedro argumenta que si los proyectos son entregados al inicio del semestre, los estudiantes los pueden ir desarrollando y así no habría problema, pero si son entregados finalizando el semestre hay si se generarían traumatismos para los estudiantes por falta de tiempo.

El Ing. Guayacán sugiere se presenten informes de avance para mirar cómo va el desarrollo de éstos y así se evitarían contratiempos al finalizar el semestre.

Terminado el orden del día, se levanta la sesión a las 18h:00.



ELKIN ANIBAL MONSALVE DURANGO

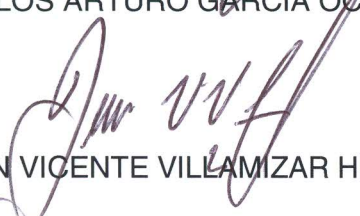
CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 012-2009

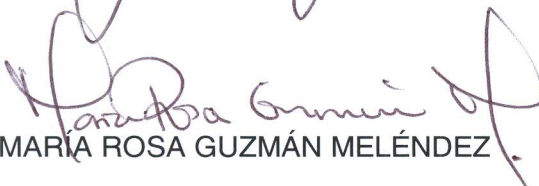
CÓDIGO 2171



CARLOS ARTURO GARCÍA OCAMPO



JUAN VICENTE VILLAMIZAR HERNÁNDEZ



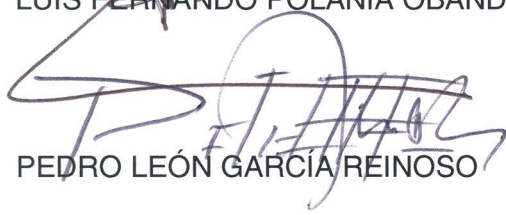
MARÍA ROSA GUZMÁN MELÉNDEZ



LUIS EMIGDIO GUAYACÁN REINA



LUIS FERNANDO POLANÍA OBANDO



PEDRO LEÓN GARCÍA REINOSO



ALEJANDRO BLANDÓN SANTANA

Elaboró: Luz Elena Arias Holguín – Prog. Ingeniería Civil